



DECRETO N°31/2020 D.E.

Los Conquistadores. (Entre Ríos). 05 de Marzo de 2020

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que interesa modificar los importes que se liquidarán al personal municipal de planta permanente y transitorio como SALARIO FAMILIAR subconcepto Ayuda Escolar anual 2020; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto en el orden de la Administración Provincial ajustar las asignaciones Ayuda Escolar Anual 2020 a partir del 1 de Marzo de 2020

Que corresponde obrar en consecuencia a efectos de mantener idénticos parámetros y dictar el cuerpo legal aprobando y adhiriendo a esta medida.

Por ello

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES, en uso de sus atribuciones

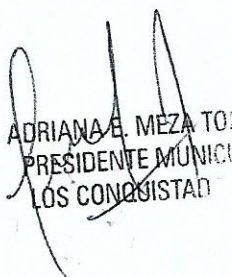
DECRETA:

Artículo 1º)- Establécese a partir del 1 de Marzo de 2020 los nuevos montos de las asignaciones familiares subconcepto AYUDA ESCOLAR ANUAL, a saber:

- Ayuda Preescolar : \$ 2.300,00 (Pesos Dos Mil Trescientos)
- Ayuda escolar primaria : : \$ 2.300,00 (Pesos Dos Mil Trescientos)
- Ayuda escolar Media y Superior : : \$ 2.300,00 (Pesos Dos Mil Trescientos)

Artículo 2º)- Comuníquese al Departamento Contable y a la Tesorería Municipal a los efectos de su implementación.

Artículo 3º)- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.


ADRIANA E. MEZA TO:
PRESIDENTE MUNICIP.
LOS CONQUISTAD